

Programa de trabajo de la NAPPO del 2019

Estimados interesados de la NAPPO:

Como es de su conocimiento, durante la última convocatoria (2017) para proyectos nuevos de la NAPPO, los interesados presentaron trece (13) proyectos para consideración como posibles adiciones al Programa de trabajo del 2018. El Comité Ejecutivo (CE) y Comité Consultivo y de Manejo (CCM) de la NAPPO discutieron, revisaron y priorizaron estos proyectos tomando en consideración los criterios de evaluación (que aparecen al final de este documento), la carga de proyectos existentes de la NAPPO que son continuos y procedentes del período anterior, así como las aportaciones de los interesados. Hubo consenso para agregar inmediatamente tres proyectos nuevos al Programa de trabajo del 2018 y poner tres más en «lista de espera» para agregarlos en cuanto se completaran los proyectos continuos y lo permitieran los recursos.

Además, tal vez ya sea de su conocimiento de que las Naciones Unidas proclamó el año 2020 como el Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV). Por ende, para ayudar a nuestra región a prepararse para este evento, el CE de la NAPPO aprobó la formación de otro grupo de expertos de la NAPPO para el AISV.

La NAPPO iniciará nuevamente la convocatoria de proyectos nuevos de la NAPPO el <u>1 de mayo del 2019</u>. Por cuestiones de transparencia y en preparación para esta convocatoria de proyectos nuevos, deseamos brindarles una actualización de la situación del Programa de trabajo de la NAPPO para el 2019. La información que se encuentra en la tabla más adelante se ha organizado de la siguiente forma:

- Los proyectos nuevos que se agregaron al Programa de trabajo en el 2018 se encuentran en la parte superior de la tabla; esto incluye los tres proyectos que se encuentran en la lista de espera y que están a punto de iniciar sus actividades (proyectos 1-3), un proyecto nuevo de la NAPPO sobre el Año Internacional de la Sanidad Vegetal que fue aprobado por el Comité Ejecutivo de la NAPPO (4) y los tres proyectos que ya se están llevando a cabo (proyectos 5-7).
- inmediatamente después de estos se encuentran los proyectos continuos de la NAPPO, con información acerca de la fecha prevista de conclusión en el 2019 y más allá; la tabla incluye una descripción breve de los resultados que están pendientes (en color azul);
- al final de la tabla se encuentran los proyectos de la NAPPO que se realizan siempre de manera continua.

	Área de interés	Título del proyecto	Objetivo	Grupo de expertos:		
	Proyectos nuevos					
1	Actualización de las Normas regionales de la NAPPO sobre medidas fitosanitarias (NRMF) existentes	Revisión de la NRMF 22 Directrices para la construcción y operación de una instalación de contención para insectos y ácaros que se utilizan como agentes de control biológico	 Revisar/actualizar la NRMF según las normas internacionales y regionales que se hayan adoptado más recientemente, las prácticas existentes de la industria, las reglamentaciones gubernamentales y la información científica y técnica más actualizada. La NRMF 22 se revisó por última vez en el 2011. El proyecto iniciará en cuanto los países miembros de la NAPPO confirmen los miembros que formarán parte del GE. 	Control biológico		
2	Productos forestales	Elaborar un documento de ciencia y tecnología que brinde Orientación de inspección posterior a la detección de plagas en embalaje de madera y productos de madera certificados.	 La intercepción de plagas en embalaje de madera sometido a tratamiento es un problema que se planteó en dos talleres de la NAPPO sobre la NIMF-15 (China, 2014 y Costa Rica, 2016). Los países han solicitado aclaración para ayudar a distinguir plagas contaminantes de las plagas reglamentadas con el fin de disminuir el trastorno al comercio que surja de las medidas fitosanitarias inapropiadas que pueda tomar el país importador. Los países de la NAPPO y sus socios comerciales se beneficiarían de la orientación técnica y la inspección para determinar si la presencia de plagas vivas o señales de plagas vivas es un indicio de un tratamiento ineficiente en productos de madera certificados incluyendo al embalaje de madera. El proyecto iniciará en cuanto los países miembros de la NAPPO confirmen los miembros que formarán parte del GE. 	Forestal		
3	Actualización de las Normas regionales de la NAPPO sobre medidas	Revisión de la NRMF 17: Directrices para el establecimiento, el mantenimiento y la	Revisar/actualizar la NRMF de la NAPPO según las normas internacionales y regionales que se hayan adoptado más recientemente, las prácticas existentes	NRMF 17		

	fitosanitarias (NRMF) existentes	verificación de áreas libres de plagas de moscas de la fruta en Norteamérica.	•	de la industria, las reglamentaciones gubernamentales y la información científica y técnica más actualizada. La adopción de NIMF nuevas desde que se adoptó la NRMF-17 y la cantidad de tiempo (revisada por última vez en el 2010) desde que se actualizó, impulsó la necesidad de revisar esta NRMF. El proyecto iniciará en cuanto los países miembros de la NAPPO confirmen los miembros que formarán parte del GE.	
4	Año Internacional de la Sanidad Vegetal - AISV	Las instrucciones del GE son intercambiar ideas, elaborar materiales apropiados y planificar eventos sobre el AISV en nuestra región. El Comité consultivo y de manejo de la NAPPO supervisará al GE del AISV.	•	El proyecto iniciará en cuanto los países miembros de la NAPPO confirmen los miembros que formarán parte del GE.	AISV
			Pro	oyectos continuos	
5	Actualización de las Normas regionales de la NAPPO sobre medidas fitosanitarias (NRMF) existentes	Revisión de la NRMF 9: Autorización de laboratorios para realizar pruebas fitosanitarias	•	Revisar/actualizar la NRMF según las normas internacionales y regionales que se hayan adoptado más recientemente, las prácticas existentes de la industria, las reglamentaciones gubernamentales y la información científica y técnica más actualizada. La implementación de la NRMF 9 en la región ha sido importante para los programas de acreditación y para facilitar la certificación y exportación de productos vegetales. La última actualización se realizó en el 2009. El proyecto inició en el 2018.	NRMF 9
6	Actualización de las Normas regionales de la NAPPO sobre medidas	Revisión de la NRMF 35: Directrices para la movilización de árboles de frutas de hueso y pomáceas	•	Revisar/actualizar la NRMF de la NAPPO según las normas internacionales y regionales que se hayan adoptado más recientemente, las prácticas existentes de la industria, las reglamentaciones gubernamentales y la información científica y técnica más actualizada.	NRMF 35

	fitosanitarias (NRMF) existentes	y vides hacia un país miembro de la NAPPO	 La NRMF 35 esboza un enfoque de sistemas para disminuir los riesgos de introducción de plagas reglamentadas relacionados con la movilización internacional de árboles de frutas de hueso y pomáceas y vides. La última actualización se realizó en el 2009. El proyecto inició en el 2018. 	
7	Semillas	Diseñar y ofrecer un taller hemisférico (centrado en las Américas) para promover la implementación de la NIMF 38: Movimiento internacional de semillas	 Facilitar la implementación de la NIMF 38 para los interesados en las Américas. Entre los interesados se incluyen a los profesionales normativos en los países miembros de la NAPPO, los países representados por otras ORPF de las Américas – OIRSA, CAN, COSAVE y CAHFSA y los expertos de la industria de semillas y de las asociaciones de semilleros. El proyecto inició en el 2018. El taller se ofreció del 5 al 7 de marzo del 2019. 	Implementación de la NIMF 38
8	Gorgojo khapra	Elaborar un enfoque norteamericano armonizado para prevenir la introducción, el establecimiento y la dispersión del gorgojo khapra en varias vías.	 Evaluar el enfoque normativo de cada país miembro de la NAPPO para el gorgojo khapra (prevención, detección y respuesta) para identificar las similitudes, diferencias y brechas y llegar a un consenso en cuanto a las actividades que puedan armonizarse en la región. El proyecto de norma debería estar disponible para la consulta de país a finales del 2018. Documento finalizado; actualmente se encuentra bajo revisión editorial. 	Gorgojo khapra
9	Control biológico	Elaborar módulos para la preparación de la petición para la primera liberación de entomófagos como agentes de control biológico	 Desarrollar los módulos de capacitación en inglés y español según el material obtenido del taller de la NAPPO del 2015 sobre los requisitos esbozados en la NRMF 12 de la NAPPO. El módulo en español se concluyó en enero del 2019. Se está convirtiendo a la plataforma de Adobe presenter y muy pronto estará disponible en el sitio web de la NAPPO. 	Control biológico

10	Lymantriids	Elaborar un documento de ciencia y tecnología de la NAPPO sobre los riesgos relacionados con Lymantriids de interés para la región de la NAPPO, el cual identifique posibles especies y vías de interés.	 Examen exhaustivo de especies de Lymantriids seleccionadas para caracterizar aquellas especies que presentan posibles riesgos para Norteamérica con el fin de informar a los funcionarios normativos que toman decisiones en los países miembros de la NAPPO. Finalizar la evaluación del riesgo para las especies seleccionadas y elaborar un documento de ciencia y tecnología. 	Lymantriids		
11	Muestreo fundamentando en el riesgo (MFR)	Simposio sobre muestreo fundamentado en el riesgo	 Simposio ofrecido a mediados del 2017. La memoria se completó, tradujo y publicó en el 2018. Completar, publicar y traducir el manual sobre MFR. 	Muestreo fundamentando en el riesgo		
12	Palomilla gitana asiática	Validar los períodos de riesgo especificados para la palomilla gitana asiática reglamentada en los países de origen.	 Revisar los datos sobre la palomilla gitana asiática de los países reglamentados para determinar si se debería considerar realizar cualquier cambio a los períodos de riesgo especificados para Norteamérica y si dichos cambios tendrían un efecto en los requisitos del programa de certificación de embarcaciones. Negociar y finalizar la recopilación de datos y completar el documento. 	Palomilla gitana asiática		
13	Documentos base	Documentos base de la NAPPO	 Actualizar los documentos base de la NAPPO existentes y elaborar documentos nuevos según las necesidades actuales de la organización. Elaborar algunos documentos base adicionales; recopilar los documentos existentes y revisarlos para evitar duplicaciones; trabajo editorial para mantener la constancia. 	Documentos base - CCM		
	Proyectos que siempre se realizan de manera continua					
14	Sistema de alerta fitosanitaria	Manejar el sistema de notificaciones de plagas de la NAPPO y brindar información acerca de las amenazas de plagas emergentes para la región de la NAPPO.	Cumplir con las obligaciones nacionales de notificación de la CIPF y facilitar la concientización, detección, prevención y el manejo de las especies de plagas de plantas exóticas dentro de Norteamérica.	SAF		

15	Papas	NRMF 3	•	Actualización anual del anexo 6 - lista de plagas de papas	Papas
16	Certificación fitosanitaria electrónica	Asistencia y apoyo técnico al Grupo Directivo de ePhyto de la CIPF.	•	Brindar información al Grupo Directivo de la CIPF, especialmente para ayudar a abordar los mecanismos de intercambio, la seguridad y la transmisión segura y estandarización de datos.	eCert
17	Participación de la industria	Planificación de la reunión anual, boletín trimestral y actualizaciones al sitio web.	•	Planear, coordinar y ejecutar las actividades para la reunión anual de la NAPPO. Elaborar y publicar el boletín trimestral. Actualizar el sitio web de la NAPPO.	Secretaría, con el apoyo de los miembros del CCM de la ONPF, para la reunión anual
18	Colaboración regional	Colaboración con el Grupo Interamericano de Coordinación en Sanidad Vegetal (GICSV), en especial a través de los Grupos técnicos de trabajo	•	Participar, colaborar y apoyar las iniciativas regionales en cuanto a los temas seleccionados de importancia para las ONPF de las Américas. La NAPPO participa en los grupos de trabajo técnicos que trabajan virtualmente en la eCert, HLB (enverdecimiento de los cítricos), moscas de la fruta y <i>Tuta absoluta</i> con actividades centradas en el intercambio de información y la participación en conferencias virtuales/seminarios en línea trimestrales.	Expertos de las ONPF de los países miembros y de la Secretaría de la NAPPO.

Criterios de evaluación y otras consideraciones para la priorización de proyectos de la NAPPO

- o El proyecto debería concordar con el mandato/la autoridad normativa de todas las ONPF de los países miembros de la NAPPO.
- Concordancia estratégica: los proyectos deberían concordar perfectamente con las prioridades estratégicas tanto de la NAPPO como de la ONPF del país miembro; visiten los siguientes enlaces del Plan estratégico de la NAPPO y los sitios web de las tres organizaciones nacionales de protección fitosanitaria de nuestros países miembros.
 - o Plan estratégico de la NAPPO http://www.nappo.org/english/official-documents/strategic-plan
 - Canadá sitio web de la ACIA http://www.inspection.gc.ca/plants/eng/1299162629094/1299162708850
 - o Estados Unidos- sitio web de APHIS-PPQ https://www.aphis.usda.gov/aphis/ourfocus/planthealth
 - México sitio web del SENASICA http://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/organismos-y-acciones-de-cooperacion-regional-e-internacional

- Avanzar en la capacidad fitosanitaria de Norteamérica: el proyecto fomenta el intercambio de recursos, información y experiencias para ayudar a los países miembros de la NAPPO a ser más fuertes y eficaces de manera conjunta.
- o **Efecto:** el proyecto debería contar con un valor de armonización para Norteamérica.
- o Plagas de prioridad: el proyecto debería centrarse en plagas de interés para los países miembros de la NAPPO.
- Factibilidad capital humano: la propuesta de proyecto debería indicar claramente la disponibilidad de los expertos técnicos/científicos de las ONPF de los países miembros.
- Valor estratégico de proyectos similares de la NAPPO: probabilidad de que el proyecto nuevo que se propone sea exitoso/útil según intentos similares previos.
- Factibilidad recursos:
 - La propuesta de proyecto debería presentar una idea completa del proyecto y esbozar claramente los pasos/procesos y la cronología necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto.
 - La propuesta de proyecto debería incluir detalles sobre los recursos humanos y financieros (cuántos) que sean necesarios para el proyecto. La NAPPO en sí no brinda financiamiento para el desarrollo de proyectos.
 - El proyecto debería ser «posible de realizar» con los recursos existentes con los que cuenta la Secretaría de la NAPPO (cuántos proyectos puede manejar la Secretaría de la NAPPO tomando en cuenta otros compromisos).